**Gobierno de La Rioja y Grupo Social ONCE se unen para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad**

**Mediante un acuerdo firmado por José Ignacio Ceniceros y Miguel Carballeda, presidentes de ambas instituciones**

Logroño, 20 de noviembre de 2018.- El Gobierno de La Rioja y el Grupo Social ONCE han suscrito un convenio para impulsar acciones de Responsabilidad Social Corporativa que mejoren la calidad de vida de las personas con discapacidad en La Rioja. El acuerdo ha sido rubricado por José Ignacio Ceniceros, presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y Miguel Carballeda, presidente del Grupo Social ONCE.

Este convenio, que se enmarca en la Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa del Gobierno riojano y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, profundiza en lo concerniente a las personas con discapacidad en materia de accesibilidad universal, formación y empleo.

Tras la firma del convenio, José Ignacio Ceniceros ha destacado su voluntad de convertir al Ejecutivo riojano en “una administración socialmente responsable también desde la perspectiva de la discapacidad” y, en esta materia, ha considerado “fundamental ir de la mano de la ONCE, una organización con más de 80 años de servicio, solidaridad y atención a las personas con alguna discapacidad”.

Carballeda ha señalado que para el Grupo Social ONCE “es muy importante contar con aliados, con compañeros de viaje como el Gobierno de La Rioja, para poder así mejorar la calidad de vida de las personas ciegas y con discapacidad que viven en esta maravillosa tierra. Y lo haremos con lo mejor que sabemos hacer, impulsando la formación, el empleo y la accesibilidad universal que hacen posible nuevas oportunidades de vida”.

En materia de empleo el ámbito en el que se desarrolla la actividad del Gobierno de La Rioja, están destinadas a proveer la formación en dichas materias a personas con discapacidad con titulación académica. Además, se establecen programas de captación, orientación e inserción laboral de personas con discapacidad, con la finalidad de conseguir su acceso a un empleo de calidad.

El Grupo Social ONCE asesorará al Gobierno riojano en estas actividades de formación y contratación de trabajadores con discapacidad, a través de Inserta Empleo, entidad especializada en la formación y búsqueda de empleo para estas personas. Las actuaciones podrán ser susceptibles de cofinanciarse con el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social 2014-2020 o del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020.

También se realizarán acciones de sensibilización dirigidas a los agentes sociales, las organizaciones e instituciones riojanas, para dar a conocer las capacidades laborales de las personas con discapacidad. Y se desarrollarán acciones de difusión de la labor realizada por ambas partes en pro de la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, para que la sociedad conozca el papel que éstas pueden jugar, y juegan, en el mundo laboral.

**Diseño para todos**

En materia de Accesibilidad Universal, ambas instituciones colaborarán mediante un programa de cooperación para la promoción de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas, incluidos los espacios virtuales, en los edificios, instalaciones y servicios, para lo que el Grupo Social ONCE asesorará al ejecutivo riojano.

El Gobierno de la Rioja favorecerá la realización de actividades destinadas a la consecución de la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas que lleve a cabo el Grupo Social ONCE. Además, se promoverán actuaciones para fomentar la accesibilidad universal en el recorrido del Camino de Santiago.

También incorporará cláusulas de contenido social en las contrataciones que realice, e impulsará la exigencia, a los licitadores que deseen participar en sus procesos de contratación, de la declaración responsable sobre el cumplimiento de la reserva del 2 por ciento de su plantilla para personas con discapacidad. Asimismo, estudiará la posibilidad de formar parte del Foro para la Contratación Socialmente Responsable.

Además, el Ejecutivo riojano podrá adquirir los productos y contratar los servicios que precise para sus actividades, a los Centros Especiales de Empleo creados en el seno de ILUNION (empresas sociales de la ONCE y su Fundación), contribuyendo a fomentar la viabilidad de empresas que integran en sus plantillas mayoritariamente a personas con discapacidad.

Por otra parte, el Gobierno de La Rioja recibirá asesoramiento para la valoración y, en su caso, acreditación de sus centros como Administración Socialmente Responsable con las personas con discapacidad a través del sello Bequal.

Finalmente, el acuerdo recoge el interés del Gobierno de La Rioja y del Grupo Social ONCE de seguir colaborando en la lucha contra los juegos ilegales. Así, el Ejecutivo riojano continuará ejerciendo el control sobre las actividades relacionadas con el juego ilegal que impidan la creación, consolidación o resurgimiento de operadores de juego que trabajen en La Rioja sin contar con autorización administrativa.